

Reportan suicidio de reo tras recaptura por fuga en Tehuacán

El Ciudadano · 12 de enero de 2024

La Fiscalía de Puebla informó que Eduardo Rodolfo N. riñó durante el intento de aprehensión y luego se mató



Eduardo Rodolfo N. alias “**Party, Aletas o El Lalo**”, quien se fugó el 24 de diciembre de 2023 del Centro de Reinserción Social de Tehuacán, se quitó la vida después de que fuera localizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Tienes que leer: Reo se fuga de penal de Tehuacán; hay tres custodios detenidos

La Fiscalía General del Estado (FGE), de Puebla, confirmó que al reo lo **ubicaron en Tlaxcala para reaprehenderlo**. Sin embargo, Eduardo Rodolfo N. agredió al personal y después del enfrentamiento se suicidó.

Durante el operativo, los ministeriales ejecutaron la **orden de aprehensión contra Fátima Belén N.** por el delito de evasión de presos, ya que presuntamente ayudó a su pareja sentimental a fugarse del penal.

Para esta intervención se contó con el apoyo de **autoridades de Tlaxcala y Guardia Nacional** sin que se reportaran lesionados.

En su momento, la Fiscalía informó que obtuvo la vinculación a proceso de **tres servidores públicos del centro penitenciario**, quienes habrían permitido que el interno saliera oculto en un mueble de madera tipo tocador transportado por una camioneta. José Armando N., Manuel N. y José Francisco N. permanecen en prisión preventiva.

Eduardo Rodolfo N. alias “Party, Aletas o El Lalo” estaba en prisión por los delitos de: **homicidio doloso en grado de tentativa**, ya que también había agredido a personal de la Fiscalía; detención de vehículo con reporte de robo; ataques a las vías de comunicación; daño en propiedad ajena; homicidio en grado de tentativa y contra la salud en su modalidad de posesión simple de metanfetamina; y portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano